

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTABABELA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Portoviejo, 24 de enero de 2020.

Señores Socios de **COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTABABELA S.A.**, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTABABELA S.A.**, durante el ejercicio económico del año 2019.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO: La inflación anual del país, según el informe del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), se situó en 2,70%.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019: Ecuador, cuya economía está dolarizada desde 2000, registró en 2019 una inflación anual de 3,38% lo que la dejó por debajo de la meta de 3,90%, informó este jueves el Instituto de Estadística y Censos (INEC).

La inflación mensual se desaceleró de 0,11% en noviembre a 0,09% en diciembre, mientras que la acumulada desde enero pasó de 3,28% a 3,38%, respectivamente, señaló la entidad. Los precios al consumidor aumentaron en 0,11% en diciembre de 2019, año en el que la inflación fue de 3,67%. El gobierno ecuatoriano prevé una inflación por encima de 3% para 2020 en medio de problemas económicos por la abrupta caída de los precios del crudo, su principal producto de exportación, y la apreciación del dólar.

.Durante este año de procedimientos que termino el 31 de diciembre del 2019, con la voluntad desarrollada conjuntamente por la gerencia y sus socios para conseguir metas y logros importantes como son:

- Participación en el medio como una empresa de servicios de transporte, aspirando a ser inspeccionada y reconocida en poco tiempo como una empresa seria y responsable con respecto a su competencia.
- Establecer alianzas estratégicas con diferentes empresas con la finalidad de dar a conocer los servicios que ofrecemos como una nueva alternativa en el transporte.
- Realizar la publicidad agresiva para que nuestros clientes conozcan de que se trata de un nuevo servicio de transporte.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS: Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas por los administradores de la empresa.

4.- HECHOS IMPORTANTES DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL: Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa no realizó ningún trámite porque se dedicó a la estructuración y trámites de la empresa.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

No ha habido actividades hasta la presente fecha.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020: La administración recomienda que se inicien las operaciones de la empresa en el año 2020, con la contratación del personal, así como dar a conocer y fortalecer la imagen ante sus clientes.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Parraga Muñoz Rodolfo Guillermo
GERENTE GENERAL